/6024 39

Quito, 4 de marzo del 2009

SEÑORES
SOCIOS DE JUFEJA CIA. LTDA.
Presente

Dando cumplimiento a lo contemplado en la Ley de Compañías, y los estatutos de EMPRESA JUFEJA CIA. LTDA.; y como Gerente de la misma, presento el respectivo informe de labores administrativas correspondientes al ejercicio fiscal del año 2.008:

1.1. Cumplimiento de objetivos previstos.- En mi administración he concluido los trámites de constitución de la Compañía Jufeja Cía. Ltda.

1.2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio.- La Gerencia da estricto cumplimiento a las Actas de Juntas ordinarias y extraordinarias.

1.3. Cumplimiento Administrativo, Laboral y legal.- En mi administración he velado que se cumplan con todas las disposiciones emitidas por las organizaciones de control, especialmente del Servicio de Rentas Internas, declarando y pagando todas las obligaciones tributarias mensuales, así como la declaración del Impuesto a la Renta anual. En las otras obligaciones como las Municipales, la compañía cumple en los plazos establecidos.

1.4. Situación Financiera.- En los Estados financieros al 31 de diciembre del 2.008, se presenta la siguiente estructura:

BALANCE GENERAL

Total Activos		**$ 8.641.57**
Total Pasivos		**$ 5.361.56**
Patrimonio		
Capital	$ 2.000.00	
Aporte Futuras Capitalizaciones	$ 1.280.01	
Total Patrimonio		**$ 3.280,01**
Total Pasivo y Patrimonio		**$ 8.641.57**

160439

1.5. Políticas y Estrategias para el año 2009.- Pongo en consideración de la Junta de Socios, presentar un proyecto para la adquisición de una nueva empresa.

1.6. Cumplimiento de las normas sobre Propiedad intelectual, En mi administración he velado que se cumplan estrictamente las leyes de propiedad intelectual.

Deseo dejar constancia en el profundo agradecimiento a los señores SOCIOS y PERSONAL ADMINISTRATIVO, quienes han depositado su confianza en mi persona y en mi trabajo, que hicieron posible la culminación de las metas propuestas, en este año de trabajo.

Atentamente,

Dr. Juan José Salgado
GERENTE GENERAL